

la **uam**

semanario de

Órgano Informativo de la Universidad Autónoma Metropolitana

Numeralia
En 2003 la composición por género de los alumnos de licenciatura de la UAM correspondía en 50.89 por ciento a mujeres y en 49.11 por ciento a hombres



Foto: Alejandro Juárez Gallardo

Día de Muertos con Mucha Vida • Págs-12-14



Escasos, transparencia y acceso a la información en universidades de México

Rodolfo Pérez Ruiz

La autonomía universitaria acrecienta la necesidad de la transparencia informativa, sostiene el doctor Manuel Gil Antón

a la información y la entrega de cuentas claras en las instituciones de educación superior contribuyen a una transición significativa de los roles e identidades sociales.

Dicho proceso consiste en la mutación de “beneficiarios agradecidos” por la obtención de un regalo de la autoridad, a “usuarios responsables” de un bien público.

Al propiciar este cambio en la concepción de los universitarios y redefinir su estatus, prosigue, se abre la posibilidad de transitar de objetos a sujetos activos en la vida y la reforma universitarias, asumiendo derechos y obligaciones.

El también integrante del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel II, apunta que la autonomía de la que gozan las universidades mexicanas, lejos de ser un escollo para la transparencia, la implica de manera natural en su desarrollo.

Eso significa que sin transparencia ni rendición de cuentas públicas y suficientes en el ejercicio de la libertad de gobernarse, la autonomía deja de ser un valor y se convierte en pretexto para la opacidad y la discrecionalidad sin argumentos. Valladar en la lucha contra la impunidad que, sin duda, existe en las relaciones y procesos que llevan a cabo los actores en las universidades, sostiene.

El doctor Gil Antón indica que las entidades autónomas son parte de las instituciones sociales; concebir la autonomía como un escudo a la transparencia las convertiría en instancias ajenas a la sociedad en la que están ubicadas.

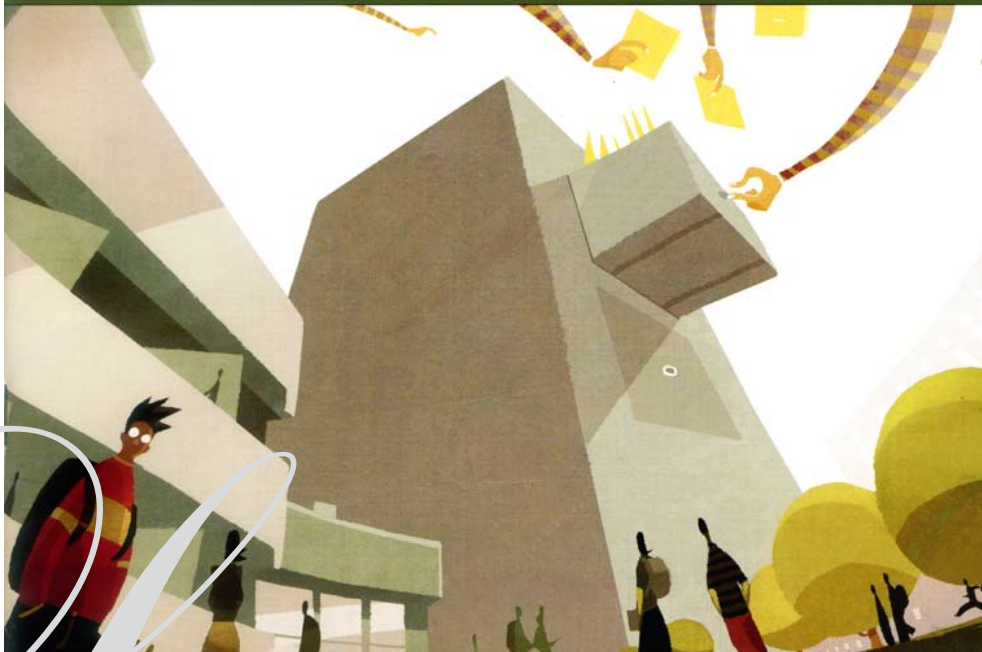
Desempeño transparente

Como comentarista en la presentación del cuaderno número 13, un acto celebrado en la Casa de Cultura Jesús Reyes Heróles, el doctor Eduardo Ibarra Colado, jefe del Departamento de Estudios Institucionales de la Unidad Cuajimalpa, dijo que la universidad en México debe someterse a todas las reglas para transparentar su desempeño, un tema que es preciso posicionar y el cual ha estado ausente en la discusión.

La autonomía, precisó, no debe significar “un cheque en blanco” para hacer o deshacer, pues resulta importante conocer los límites y la responsabilidad que conlleva. Respecto de la libertad de cátedra planteó que en la universidad se enseñe lo que marcan los planes de estudios de las licenciaturas.

De acuerdo con el académico, la rendición de cuentas debe ser incorporada al diseño institucional de la universidad. Para lograrlo es conveniente reformar la legislación con el fin de garantizar el acceso a la información de manera plena.

Transparencia y vida universitaria



La transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas son elementos escasos en las instituciones de educación superior, afirmó el doctor Manuel Gil Antón, profesor-investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

En la ceremonia de presentación del texto de su autoría *Transparencia y Vida Universitaria*, publicado en el número 13 de *Cuadernos de Transparencia del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI)*, el docente destacó que en las universidades se ha abusado del ejercicio de la autonomía y de la libertad de cátedra para hacer, en muchos casos, lo que se desea.

No obstante, ese ejercicio acrecienta la necesidad de la transparencia en las instituciones de educación superior.

Roles e identidades sociales

El académico del Departamento de Sociología de la Unidad Iztapalapa plantea como tesis central del texto que el acceso